

Expediente	Beneficiario	Subvención
23-2011/J/522	CENTRO DE FORMACION LINARES 2002 SL	22.275,00
23-2011/J/523	MANUELA MORAL PAJARES	62.842,50
23-2011/J/531	ROSA PEREZ TORRECILLA	16.575,00
23-2011/J/589	ANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	54.540,00
23-2011/J/598	CENTRO DE FORMACION ACADEMIA SAN MIGUEL SL	47.580,00
23-2011/J/603	IVALPE MOTOR SL	59.514,00
23-2011/J/607	AGENCIA DE GESTION ENERGETICA DE LA PROVINCIA DE JAEN SA	42.000,00
23-2011/J/610	SERVICIOS FISCALES Y CONTABLES DE VILLACARRILLO SL	54.540,00
23-2011/J/611	INNOVACION, DISEÑO Y SERVICIOS APLICADOS SL	52.920,00
23-2011/J/613	ILDEFONSO PADILLA LOPEZ	62.840,50
23-2011/J/631	MARIA CRISTINA SANTOS SANCHEZ CB	51.480,00
23-2011/J/648	GUTIERREZ LARA O/Y FERNANDEZ CASAS F. CB.	19.800,00
23-2011/J/667	LUIS GALLEGO HINOJOSA	48.768,75
23-2011/J/677	CEAH FORMACION SLU	54.540,00
23-2011/J/682	KARONTE NUEVOS DESARROLLOS SL	66.240,00
23-2011/J/725	DIASOFT FORMACION SL	50.085,00
23-2011/J/729	CENTRO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS EN TEMATICA AMBIENTAL SLU	32.640,00
23-2011/J/738	PEDRO COBOS TALAVERA	49.995,00
23-2011/J/742	NOVATUR 2000 SL	61.320,00
23-2011/J/758	AULA INTEGRAL DE FORMACION SL	47.438,75
23-2011/J/783	FORTALEZAS FORMACION SCA	50.085,00

Aplicaciones 0.1.14.31.18.23. 765.00.32L.2
y 3.1.14.31.18.23. 765.00.32L.4.2012

Expediente	Beneficiario	Subvención
23-2011/J/427	AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	42.840,00
23-2011/J/434	AYUNTAMIENTO DE JIMENA	7.980,00
23-2011/J/465	AYUNTAMIENTO DE LARVA	26.235,00
23-2011/J/473	AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR	26.400,00
23-2011/J/477	ORGANISMO AUTONOMO LOCAL "VILLA DE JODAR"	93.633,75
23-2011/J/482	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	66.600,00
23-2011/J/488	AYUNTAMIENTO DE FRAILES	28.800,00
23-2011/J/491	AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR	63.922,50
23-2011/J/541	AYUNTAMIENTO DE UBEDA	106.057,50
23-2011/J/547	AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA	20.250,00
23-2011/J/551	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	54.600,00
23-2011/J/566	AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE	113.801,25
23-2011/J/568	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	79.432,50
23-2011/J/587	AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCIEZ	44.122,50
23-2011/J/588	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	22.275,00
23-2011/J/517	AYUNTAMIENTO DE BAEZA	26.640,00
23-2011/J/536	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL	54.517,50
23-2011/J/597	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	47.760,00
23-2011/J/612	AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS	26.400,00
23-2011/J/620	AYUNTAMIENTO DE MARTOS	94.207,50
23-2011/J/636	AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	44.122,50
23-2011/J/640	AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL	44.122,50
23-2011/J/652	AYUNTAMIENTO DE ARJONA	39.960,00
23-2011/J/675	AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA	45.825,00
23-2011/J/689	ORGANISMO AUTONOMO LOCAL INDUSTRIA Y PAISAJE	303.566,25

Expediente	Beneficiario	Subvención
23-2011/J/690	AYUNTAMIENTO DE LA HIGUERA	20.250,00
23-2011/J/699	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAEN	28.800,00
23-2011/J/747	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	97.117,50
23-2011/J/750	AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	20.250,00
23-2011/J/759	AYUNTAMIENTO DE LOPERA	56.062,50
23-2011/J/761	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	50.400,00
23-2011/J/762	AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO	39.960,00
23-2011/J/779	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	39.960,00
23-2011/J/789	AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO	75.300,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 15 de marzo de 2012.- La Directora, Irene Sabaleta Ortega.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 3003/2011/S/DGT/291.

Núm. de acta: I212011000077291.

Empresa: «Jaentra, E.T.T., S.L.»

Último domicilio: Avda. de Extremadura, 54, C.P.: Villablanca (Huelva).

Acto: Acuerdo de suspensión de procedimiento sancionador para emisión de informe por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.

Fecha: 16 de marzo de 2012.

Sevilla, 16 de marzo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en